



Ciudad de México, a 10 de junio de 2026.

**A las y los socios de la Asamblea Extraordinaria de API IBERO:**

Reciban un afectuoso y respetuoso saludo. Los miembros de la Mesa Directiva ‘Por una API de Vanguardia 2.0’, comparecemos ante ustedes con el firme propósito de rendir cuentas sobre los avances, decisiones operativas y la salud patrimonial que hemos gestionado durante estos primeros meses de labor.

Nuestro compromiso rector es velar por la estabilidad de nuestra Asociación mediante el diálogo, la transparencia y la unidad de nuestra comunidad, operando bajo las atribuciones del Artículo Trigésimo Cuarto, fracción I, y el consenso mayoritario del Artículo Cuadragésimo.

**1. Situación financiera de API y autonomía presupuestal.**

Nos enorgullece informar a esta Asamblea que la situación financiera de API es extraordinariamente sólida. Tras implementar un modelo de gestión responsable y una política de austeridad operativa, hemos logrado cerrar la primera semana de junio de 2026 con un saldo a favor de \$346,515.29 pesos (\$276,905.29 salvaguardados en el banco, \$62,800.00 asegurados físicamente en la bóveda por cuotas de asignatura, y \$6,810.00 en flujo de caja operativa de resguardo).

Esto es el resultado de la optimización en la cadena de suministros, priorizando compras mayoristas en Sam's Club, la selección de proveedores logísticos que ofrecen la mejor relación costo-beneficio para nuestros eventos, y la instauración de arqueos semanales de nuestra caja física en cumplimiento del Artículo Quincuagésimo Segundo para garantizar que cada contribución de nuestros asociados sea contabilizada con escrupulosa honestidad.

Gracias a esta holgura patrimonial, y tras proyectar cuidadosamente nuestros compromisos para el resto del año, la mayoría de esta Mesa Directiva ha tomado la determinación, avalada por el Artículo Cuadragésimo, de que no es necesario solicitar mayores recursos a las autoridades de la Universidad Iberoamericana. Creemos profundamente que la autosuficiencia resguarda nuestro Artículo Sexto. Al demostrar que somos una organización financieramente responsable, sólida e independiente, blindamos a API frente a cualquier cuestionamiento externo y fortalecemos nuestro poder de diálogo y negociación ante las instancias universitarias.

**Balance general pormenorizado: enero de 2026.**

El mes de enero de 2026 representó el periodo de inicio de la recaudación activa de cuotas de profesores de asignatura.

<b>Indicador Financiero (Enero 2026)</b>	<b>Monto (MXN)</b>	<b>Detalle y Composición del Rubro</b>
--	--------------------	--

<b>Saldo Inicial (01-ENE-2026)</b>	\$81,017.40	Remanente del ejercicio 2025.
<b>Ingresos Totales (Abonos)</b>	\$172,300.00	Inyecciones de capital institucional y recaudación de membresías.
<b>Subsidio Universidad Iberoamericana</b>	\$155,400.00	Dos transferencias SPEI: \$78,900.00 (14-ENE) y \$76,500.00 (29-ENE).
<b>Cuotas de Socios</b>	\$16,900.00	Transferencias individuales predominantemente de \$1,500.00 por inscripciones de primavera.
<b>Egresos Totales (Retiros)</b>	\$48,555.59	Racionalización del gasto en la cuenta principal.
<b>Proveedores y Honorarios</b>	\$38,055.59	Pagos a Nestlé (\$6,067.59), Coca-Cola/Boing, y dos cheques de \$4,500 por honorarios contables de la C.P. Citlali Granados.
<b>Retiros en Efectivo (ATM)</b>	\$10,500.00	Retiros ejecutados por la Presidencia: \$9,000 (16-ENE) y \$1,500 (19-ENE).
<b>Comisiones e Impuestos</b>	\$870.00	Administración de membresía bancaria (\$750.00 + \$120.00 IVA).
<b>Saldo Final (31-ENE-2026)</b>	\$204,761.81	Recuperación de la solvencia patrimonial.

El análisis de la operatividad diaria en enero destapa la consolidación de un sistema de economía paralela

denominado internamente como “caja de cristal” y “caja chica”. Esta reserva de efectivo, nutrida por la venta de consumibles diarios y por el cobro directo de cuotas a profesores de asignatura, funciona como un mecanismo de liquidez inmediata. El 16 de enero, la Presidencia realizó un retiro en cajero automático por \$9,000.00 MXN para auto-reembolsarse una deuda acumulada de \$15,000.00 MXN derivada de compras de insumos en Costco y Sam's Club realizadas con fondos personales. Simultáneamente, la caja de cristal comenzó a utilizarse para absorber gastos operativos no facturados y cargas laborales secundarias. Por ejemplo, el 20 de enero se reportó la extracción de \$721.00 MXN para el pago de té, el salario diario del barista Eduardo de la Rosa y la compensación por horas extras de la trabajadora Silvia. Asimismo, se documentó una deuda paralela de \$3,000.00 MXN con la proveedora Araceli Bautista por la entrega de vasos, la cual se manejó en efectivo para mitigar costos impositivos. El mes concluyó con un arqueo formal el 29 de enero que contabilizó \$3,696.50 MXN en efectivo físico. De esta suma, la Vicepresidencia autorizó la dispersión de \$3,500.00 MXN bajo el concepto de “compensaciones al salario” distribuidas entre los tres trabajadores (Silvia, Eduardo y Nathalia).

### **Balance general pormenorizado: febrero de 2026**

Febrero se posicionó como el mes de mayor recaudación orgánica de la Asociación debido al pico de inscripciones del semestre de primavera. No obstante, este periodo también marcó el inicio de la presión financiera ejercida por los compromisos de tercerización de personal (outsourcing), los cuales comenzaron a consumir una proporción mayoritaria de los subsidios institucionales.

<b>Indicador Financiero (Febrero 2026)</b>	<b>Monto (MXN)</b>	<b>Detalle y Composición del Rubro</b>
<b>Saldo Inicial (01-FEB-2026)</b>	\$204,761.81	Solvencia consolidada.
<b>Ingresos Totales (Abonos)</b>	\$185,410.00	Pico de recaudación del cuatrimestre.
<b>Subsidio Universidad Iberoamericana</b>	\$150,600.00	Dos transferencias SPEI: \$76,500.00 (12-FEB) y \$74,100.00 (26-FEB).
<b>Cuotas de Socios</b>	\$34,810.00	Máximo flujo de depósitos individuales por membresías de primavera.
<b>Egresos Totales (Retiros)</b>	\$133,913.05	Aceleración del gasto por pasivos estructurales.

<b>Tercerización (Adecco) y Contabilidad</b>	\$64,725.05	Factura de nómina externa por \$55,725.05 (06-FEB) y honorarios contables.
<b>Proveeduría Operativa</b>	\$36,988.00	Adquisición de café orgánico Capeltic (\$12,000.00 el 10-FEB), y pagos a embotelladoras (Boing y Coca-Cola).
<b>Retiros en Efectivo (ATM y Ficha)</b>	\$32,200.00	Extracciones de \$9,000 (03-FEB), \$6,000 (03-FEB) y \$15,000 en ventanilla (26-FEB) para liquidar reembolsos presidenciales.
<b>Comisiones e Impuestos</b>	\$870.00	Administración de membresía bancaria (\$750.00 + \$120.00 IVA).
<b>Saldo Final (28-FEB-2026)</b>	\$256,258.76	Crecimiento del patrimonio neto.

El 11 de febrero se ejecutó una compra integral de insumos en Sam's Club por \$9,139.05 MXN, la cual fue cubierta íntegramente con efectivo proveniente de las cuotas de los profesores de asignatura, manteniendo un remanente en caja de \$10,778.44 MXN. De manera similar, el 20 de febrero, la Mesa Directiva autorizó la sustracción de \$3,200.00 MXN adicionales de estas cuotas en efectivo para sufragar el mantenimiento preventivo de la máquina de espresso San Remo, servicio proporcionado por un técnico externo tras una falla crítica que amenazó con colapsar la bomba del equipo. Los arqueos de la caja de cristal mantuvieron su regularidad, reportando saldos de \$1,767.00 MXN (05-FEB), \$1,900.00 MXN (17-FEB) y \$3,877.00 MXN (26-FEB). Este último arqueo fue utilizado nuevamente para extraer \$3,500.00 MXN y dispersarlos como compensación al salario de la plantilla laboral, consolidando este mecanismo como una práctica estructural. Además, en este periodo la Presidencia continuó su patrón de adelantar recursos personales para compras operativas, exigiendo un retiro de \$6,000.00 MXN el 2 de febrero para saldar parcialmente una deuda reportada de \$15,087.68 MXN originada a finales de enero.

**Balance general pormenorizado: marzo de 2026**

Marzo representa un punto de inflexión financiera en el primer cuatrimestre, siendo el único mes del ejercicio 2026 que muestra que los egresos superaron la inyección total de capital. Esta contracción de la

liquidez responde directamente al inicio de las erogaciones fuertes destinadas a la planificación y logística de la Comida del Día del Maestro, a saber, la adquisición de los regalos para este evento.

<b>Indicador Financiero (Marzo 2026)</b>	<b>Monto (MXN)</b>	<b>Detalle y Composición del Rubro</b>
<b>Saldo Inicial (01-MAR-2026)</b>	\$256,258.76	Punto máximo de liquidez acumulada.
<b>Ingresos Totales (Abonos)</b>	\$169,800.00	Flujo estabilizado.
<b>Subsidio Universidad Iberoamericana</b>	\$145,800.00	Dos transferencias SPEI idénticas por \$72,900.00 (12-MAR y 26-MAR).
<b>Cuotas de Socios</b>	\$24,000.00	Desaceleración previsible en la inscripción vía canales digitales.
<b>Egresos Totales (Retiros)</b>	\$198,834.61	Absorción del costo de eventos conmemorativos.
<b>Reservas para el Día del Maestro</b>	\$90,000.00	Retiros ejecutados el 19-MAR (\$81,000 en ventanilla y \$9,000 en ATM) para la adquisición masiva de obsequios y vinos.
<b>Tercerización (Adecco) y Contabilidad</b>	\$66,646.61	Aumento de la factura de nómina externa (\$57,646.61 el 11-MAR) y dos quincenas de honorarios contables.
<b>Proveduría Operativa</b>	\$21,988.00	Pagos a Nestlé (\$6,069), refrescos (\$4,100), reembolsos presidenciales y consumibles menores.

<b>Retiros en Efectivo</b>	\$20,200.00	Disposiciones continuas en cajeros.
<b>Comisiones e Impuestos</b>	\$870.00	Administración de membresía bancaria (\$750.00 + \$120.00 IVA).
<b>Saldo Final (31-MAR-2026)</b>	\$227,224.15	Contracción del patrimonio neto.

El análisis de la gestión de efectivo durante marzo arroja un dato sumamente revelador sobre la capacidad de captación física de la Asociación: el 3 de marzo se reportó el resguardo en caja fuerte de \$57,000.00 MXN provenientes exclusivamente del cobro de cuotas de profesores de asignatura en efectivo. La recomendación técnica de la Vicepresidencia fue congelar estos recursos líquidos para sufragar los gastos logísticos del Día del Maestro y mitigar la descapitalización de la cuenta bancaria. Los arqueos de la caja de cristal mostraron un flujo moderado pero constante: \$2,215.00 MXN (12-MAR), \$2,532.00 MXN (19-MAR) y \$1,623.00 MXN (26-MAR). La distribución de compensaciones salariales del 26 de marzo ascendió a \$4,000.00 MXN, destacando un aumento discrecional de \$500.00 MXN. El mes también atestiguó el inicio de la selección de proveedores de banquetes, con cotizaciones oscilando alrededor de los \$495.10 MXN por comensal, más costos adicionales por loza y servicio.

#### **Balance general pormenorizado: abril de 2026**

Abril marca la recuperación de la salud financiera de la Asociación. Tras absorber el impacto del presupuesto para los obsequios del Día del Maestro, la estricta política de austeridad implementada por la mayoría de la Mesa Directiva permitió que la cuenta bancaria alcanzara un nuevo máximo histórico, consolidando un blindaje financiero para el resto del semestre.

<b>Indicador Financiero (Abril 2026)</b>	<b>Monto (MXN)</b>	<b>Detalle y Composición del Rubro</b>
<b>Saldo Inicial (01-ABR-2026)</b>	\$227,224.15	Recuperación de los gastos de marzo.
<b>Ingresos Totales (Abonos)</b>	\$151,300.00	Flujo institucional estabilizado.
<b>Subsidio Universidad Iberoamericana</b>	\$142,200.00	Transferencias SPEI: \$70,500.00 (14-ABR) y \$71,700.00 (29-ABR).

<b>Cuotas de Socios</b>	\$9,100.00	Contracción definitiva de la temporada de afiliaciones.
<b>Egresos Totales (Retiros)</b>	\$98,058.93	Aplicación rigurosa de la contención del gasto.
<b>Tercerización (Adecco) y Contabilidad</b>	\$62,889.93	Nuevo incremento de la nómina externa (\$58,389.93 el 17-ABR) y pago de contabilidad (\$4,500).
<b>Proveeduría Operativa</b>	\$31,869.00	Pago de remesa de café orgánico Capeltic (\$12,750), embotelladoras (\$6,600) y compra de vasos desechables (\$3,047.04).
<b>Retiros en Efectivo</b>	\$3,300.00	Reducción dramática de extracciones en cajero o ventanilla.
<b>Comisiones e Impuestos</b>	\$870.00	Administración de membresía bancaria (\$750.00 + \$120.00 IVA).
<b>Saldo Final (30-ABR-2026)</b>	\$280,465.22	Récord de solvencia y liquidez del cuatrimestre.

Durante abril, el Comité de Vigilancia intervino de manera decisiva para institucionalizar la transparencia del efectivo, exigiendo que la asistente administrativa mantuviera el control de la información y la publicación de los arqueos. El arqueo del 16 de abril arrojó \$2,572.00 MXN, mientras que el del 30 de abril sumó \$4,129.00 MXN, con los cuales se repitió el patrón de pago de compensaciones a la plantilla por un total de \$4,000.00 MXN. El 29 de abril, la Mesa Directiva reportó la adquisición de 100 termos inteligentes con sensor de temperatura por un costo total de \$5,179.01 MXN (\$51.79 MXN por unidad), con el objetivo de subsanar un faltante en los regalos del Día del Maestro. De manera estratégica, este gasto fue sufragado íntegramente utilizando las cuotas rezagadas en efectivo, evitando vulnerar la cuenta bancaria principal y obteniendo la factura correspondiente a nombre de API.

**Balance general pormenorizado: mayo de 2026**

El mes de mayo representó la liquidación logística vinculada a las festividades del Día del Maestro, aunque la aplicación de la disciplina de flujo de efectivo protegió el patrimonio, cerrando el mes con un crecimiento comprobado.

<b>Indicador Financiero (Mayo 2026)</b>	<b>Monto (MXN)</b>	<b>Detalle y Composición del Rubro</b>
<b>Saldo Inicial (01-MAY-2026)</b>	\$280,465.22	Base patrimonial consolidada.
<b>Ingresos Totales (Abonos)</b>	\$144,900.00	Continuidad del fondeo vía inyecciones estratégicas.
<b>Subsidio Universidad Iberoamericana</b>	\$140,400.00	Transferencias SPEI institucionales: \$71,400.00 (14-MAY) y \$69,000.00 (28-MAY).
<b>Cuotas de Socios</b>	\$4,500.00	Ingresos marginales digitales por membresías rezagadas (\$1,500 x 2; \$600 x 2; \$300).
<b>Egresos Totales (Retiros)</b>	\$139,459.93	Aceleración del gasto vinculada al festejo magisterial y pasivos estructurales.
<b>Tercerización y Honorarios</b>	\$67,389.93	Facturación de nómina externa (\$58,389.93 el 08-MAY) e iguales contables (04-MAY y 20-MAY por \$4,500.00 c/u).
<b>Proveeduría y Marketing de Eventos</b>	\$51,200.00	Inversión crítica en insumos y equipamiento: \$12,750 (Capeltic), \$20,400 (Audiovisuales y Vix), y pagos a embotelladoras.
<b>Retiros en Efectivo y Caja</b>	\$20,000.00	Disposiciones de liquidez para operación no bancarizada:

		\$15,000.00 en ventanilla (20-MAY) y \$5,000.00 en ATM (14-MAY).
<b>Comisiones e Impuestos</b>	\$870.00	Membresía bancaria ineludible (\$750.00 + \$120.00 IVA el 29-MAY).
<b>Saldo Final (31-MAY-2026)</b>	\$285,905.29	Máximo nivel histórico alcanzado en la cuenta principal durante el ejercicio 2026.

Durante mayo, la ejecución táctica de los recursos financieros se orientó a fortalecer la pertinencia y el arraigo de la Asociación frente a su padrón de agremiados, cumpliendo el mandato del Artículo Segundo, fracción IV. Para materializar esta directriz, el 7 de mayo se autorizó y ejecutó la adquisición de infraestructura de retención social (dos pantallas, suscripción a la plataforma Vix para la transmisión del Mundial, percoladoras industriales y parrilla) por un importe conjunto de \$20,400.00 MXN. Esta inversión de capital, sufragada mediante retiros fraccionados para sortear las restricciones fiduciarias de los cheques al portador, trasciende el mero gasto operativo para erigirse como un activo de marketing relacional.

En paralelo, la administración defensiva de la “Caja Fuerte” (alimentada por cuotas de asignatura) evidenció una resiliencia formidable, funcionando como un dique de liquidez. Inició el ciclo de mayo con \$63,500.00 MXN, capturó una inyección en efectivo de \$6,400.00 MXN el 5 de mayo, y soportó un retiro masivo para abastecimiento en Sam's Club el 27 de mayo por \$12,200.00 MXN, compensado el mismo día con un ingreso fresco de \$5,100.00 MXN. Estas operaciones cerraron el balance del mes con un blindaje en bóveda de \$62,800.00 MXN. Adicionalmente, el excedente del efectivo retirado de la cuenta principal proveyó los fondos necesarios para sufragar las compensaciones salariales adelantadas de junio para el personal subcontratado.

#### **Actualización operativa y flujo de caja: 1 al 9 de junio de 2026**

La primera semana de junio inauguró formalmente el interinato táctico liderado por la Vicepresidencia. La directriz inicial, emanada de la necesidad de establecer un perímetro de seguridad contable previo a la ratificación en Asamblea Extraordinaria, consistió en suspender temporalmente la emisión de cheques y el uso de la cuenta Santander, canalizando los pasivos operativos de corto plazo exclusivamente a través de los remanentes líquidos resguardados en las instalaciones de la Asociación.

<b>Indicador Financiero (1 al 9 JUN 2026)</b>	<b>Monto (MXN)</b>	<b>Detalle y Composición del Rubro</b>
---	--------------------	--

<b>Fondo Inicial Disponible (Efectivo remanente del 20-MAY)</b>	\$12,802.00	Capital líquido en resguardo administrativo al inicio de mes.
<b>Ejecución de Egresos Físicos</b>	\$12,192.00	Amortización de compromisos operacionales urgentes.
<b>Honorarios Contables (02-JUN)</b>	\$4,500.00	Liquidación de C.P. Citlali Granados.
<b>Proveeduría Estratégica (Refresqueras)</b>	\$4,823.59	Pagos escalonados a Coca-Cola: \$1,643.00 (02-JUN) y \$3,180.59 (05-JUN).
<b>Marketing y Fidelización (Tazas)</b>	\$2,552.00	Anticipo logístico (50%) por 100 tazas conmemorativas (API Mundialista).
<b>Suministros de Consumo Menor (08-JUN)</b>	\$316.97	Adquisición de lácteos Tiendas 3B (\$252.00) y logística de transporte Uber (\$64.97).
<b>Saldo Final de Caja Operativa Menor (08-JUN)</b>	\$610.00	Remanente disponible post-liquidaciones.

El 8 de junio, en un acto definitivo de saneamiento de pasivos históricos, se ordenó la extracción bancaria de \$2,800.00 MXN para extinguir casi en su totalidad el pasivo documentado a favor del expresidente Martín Íñiguez, reduciendo la deuda a un saldo de \$56.66 MXN. De forma concurrente, se extrajeron \$6,200.00 MXN adicionales para robustecer el flujo de caja previsor de la nueva administración. Estas resoluciones no solo depuraron la balanza de comprobación de compromisos arrastrados, sino que configuraron un escenario financiero para la presentación de resultados durante la Asamblea General Extraordinaria del 10 de junio, garantizando a la nueva Mesa Directiva un arranque de gestión libre de anclajes pasivos informales.

### **Proyecciones Financieras Estratégicas (Julio - Diciembre 2026)**

Con un patrimonio líquido consolidado de \$346,515.29 pesos en la primera semana de junio de 2026, la

Asociación debe enfrentar los desafíos estructurales del resto del ejercicio 2026. El modelo de proyección contempla la estacionalidad de la matrícula, el techo presupuestal impuesto por la Universidad y el apalancamiento de los costos fijos.

### **1. Proyección de ingresos: el efecto estacional y la pérdida de socios.**

La métrica más alarmante del primer cuatrimestre es la pérdida documentada de aproximadamente 50 profesores de tiempo y personal administrativo, lo que representa una “hemorragia financiera y política” para la Asociación.

Periodo de Verano (Mayo-Julio): Los datos históricos y el comportamiento actual de la Universidad indican que la reducción de grupos en verano precipita una contracción del 50% en la matrícula activa de socios.

Periodo de Otoño (Agosto-Diciembre): La recuperación de la liquidez dependerá de la ejecución inmediata de la “Campaña de Retorno” (enfocada en los 50 miembros perdidos mediante la entrega de obsequios) y la “Campaña de Referidos” (que otorga descuentos del 10% en inscripciones).

De ser exitosas, estas estrategias de marketing directo impulsarán los ingresos de otoño hacia una estabilización de \$25,000.00 a \$30,000.00 MXN mensuales.

Además, la utilización de la edición digital de la Revista API como herramienta de afiliación fortalecerá la percepción de valor académico frente a la comunidad, desvinculando la recaudación de la dependencia de eventos sociales costosos.

### **2. Proyección del techo presupuestal de la Ibero**

Los registros financieros revelan que el límite fiduciario para festividades (Día del Maestro y Fin de Año) es de \$461,172.89: \$461,172.89 (Presupuesto Anual) - \$285,638.40 (Costo Final Comida del Día del Maestro) = \$175,534.49.

No obstante, esta administración, facultada por el Artículo Trigésimo Cuarto, fracción I, y el Artículo Cuadragésimo de los Estatutos, ha implementado una serie de estrategias de contención y reingeniería que permitirían cubrir el faltante para la Comida de Fin de Año sin solicitar fondos extraordinarios:

- Política institucional de adquisiciones “Low Cost”, como Sam’s y Costco.
- Reingeniería de la cadena de suministros: Para evitar desabastos y compras de emergencia, se realizarán adquisiciones semanales.
- Campaña de retorno y referidos: Ejecución intensiva para recuperar a los 50 profesores y administrativos perdidos, además de otorgar incentivos simbólicos por nuevos referidos, aumentando el flujo por cuotas.
- Potenciación de la Revista API: Utilización de la edición digital como herramienta de proyección para afiliar a profesores, demostrando producción de valor académico.

### **3. Dictamen de Suficiencia: Decisión sobre Recursos Institucionales**

Con base en el análisis profundo del flujo de efectivo, la evaluación del riesgo de ingresos estacionales y el modelado del gasto operativo, la decisión de esta mayoría avalada por el Artículo Cuadragésimo (votos de los consejeros) es categórica e irrefutable: Bajo ninguna circunstancia deben solicitarse mayores recursos a las autoridades de la Universidad Iberoamericana, pues las cifras demuestran que no es necesario.

La solicitud de subsidios extraordinarios es una maniobra financieramente injustificada y políticamente autodestructiva por las siguientes razones de peso:

- Exceso de liquidez comprobada: El saldo consolidado de \$346,515.29 pesos a principios de junio demuestra una salud financiera incuestionable. Este capital, combinado con el ahorro logrado al vetar las compras discrecionales en tiendas departamentales y optimizar la selección de proveedores para los banquetes, es matemáticamente suficiente para fundear la operación de verano, absorber los costos fijos del otoño y liquidar la Comida de Fin de Año sin generar estrés financiero.
- Violación a la autonomía patrimonial: El Artículo Sexto de los Estatutos dicta que el patrimonio de API debe constituirse mediante sus propios medios, sin depender de rescates de la Universidad. Exigir a la Universidad que financie la adquisición de botellas, amenidades o banquetes suntuosos desvirtúa el objeto social de la Asociación (Artículo Séptimo) y la desconecta del ideario universitario en un entorno económico restrictivo.
- Destrucción del poder de negociación y riesgo de disolución: El espacio físico de API y su presupuesto actual operan como concesiones de la Universidad. Demandar recursos extraordinarios enviaría un mensaje de insolvencia y dependencia absoluta a escasos meses de iniciada la administración. Como bien señala la evidencia documental, si ya existen intenciones en ciertas cúpulas universitarias de transformar o disolver API, mendigar rescates financieros equivaldría a proporcionarles la justificación administrativa perfecta para intervenir la Asociación.

Agradecemos profundamente su apoyo y reiteramos nuestra voluntad de seguir construyendo, juntos, una Asociación de vanguardia.

Atentamente,

### Mesa Directiva ‘Por una API de Vanguardia 2.0’.

**POR UNA API DE VANGUARDIA 2.0**  
Comunidad | Transparencia | Austeridad | Integridad

 Dr. A. Edmundo Cervantes Espino [Presidente]	 Mtra. Andrea Mora Martínez [Vicepresidenta]	 Mtro. José Luis Urrusti Alonso [Secretario]	 Dr. Benjamín Núñez Zavala [Tesorero]
 Mtro. Luis González Zarazúa [Vocal de Asuntos Sociales]	 Mtro. Carlos Mario Castro [Vocal de Asuntos Académicos de Asignatura]	 Dr. Gerardo Martínez Avilés [Vocal de Asuntos Académicos de Tiempo]	 WhatsApp API:

**APIBERO**  
CIUDAD DE MÉXICO  
Asociación de Profesores e Investigadores de la Universidad Iberoamericana A. C.